

 CURADOR URBANO ING. CAROLINA PINILLA DÍAZ TUNJA - BOYACÁ	REVISIÓN DE PROYECTOS CURADURÍA URBANA N°2 DE TUNJA	
--	--	--

COMISIÓN MUNICIPAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Trazabilidad del Proyecto

RADICADO	15001-2-25-0316	FECHA DE RADICACIÓN	28 -07-25
DIRECCIÓN	Calle 19 # 11-84	PROYECTO	Comercial
FECHA REUNIÓN	07-10-25	MODALIDAD LICENCIA	Modificación y Ampliación
IDENTIFICACIÓN CATASTRAL	010100190006901	MATRÍCULA INMOBILIARIA	070-45074

Información Básica

AREA INTERVENCIÓN	CENTRO HISTÓRICO				X				ÁREA INFLUENCIA											
NIVEL (PRO2)	1				2				3				X							
USOS (PRO 6)	I	X	II		III		IV		V		VI		VII		VIII		IX		X	
EDIFICABILIDAD (PRO 7)	A	X	B		C		D		E		F		G							

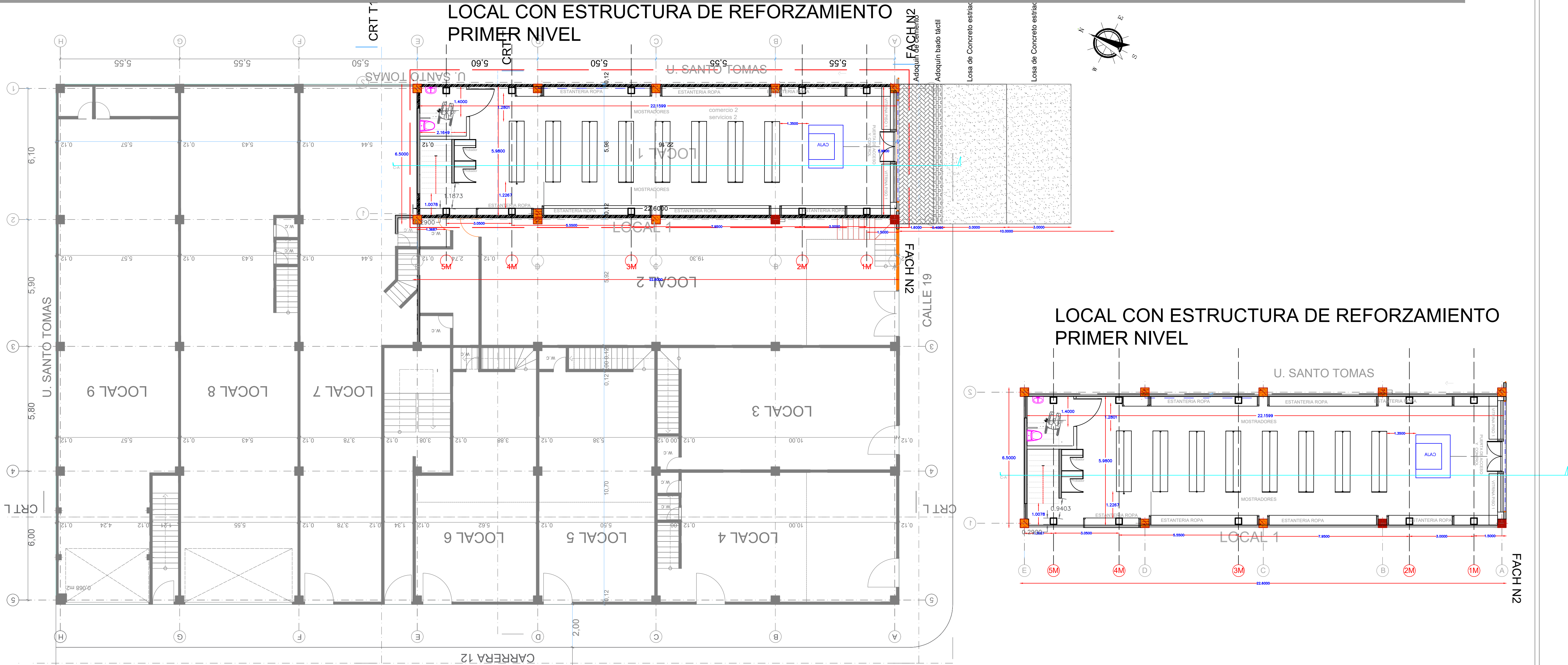
PEATONAL (PRO 5)	APLICA	X	NO APLICA	
IND. OCUPACION	CUMPLE	X	NO CUMPLE	
AISLAM POSTERIOR	CUMPLE	X	NO CUMPLE	
PARAMENTO	CUMPLE	X	NO CUMPLE	

OBSERVACIONES CURADURÍA	
- Se presenta por primera vez ante la Comisión. - Solicitud de modificación y ampliación del local de la referencia, la ampliación corresponde al mezanine. - Cuenta con la viabilidad de la asamblea. - En la propuesta de fachada se recupera la alfajía. - Se presenta para revisión y análisis por parte de la Comisión Municipal.	

OBSERVACIONES COMISIÓN

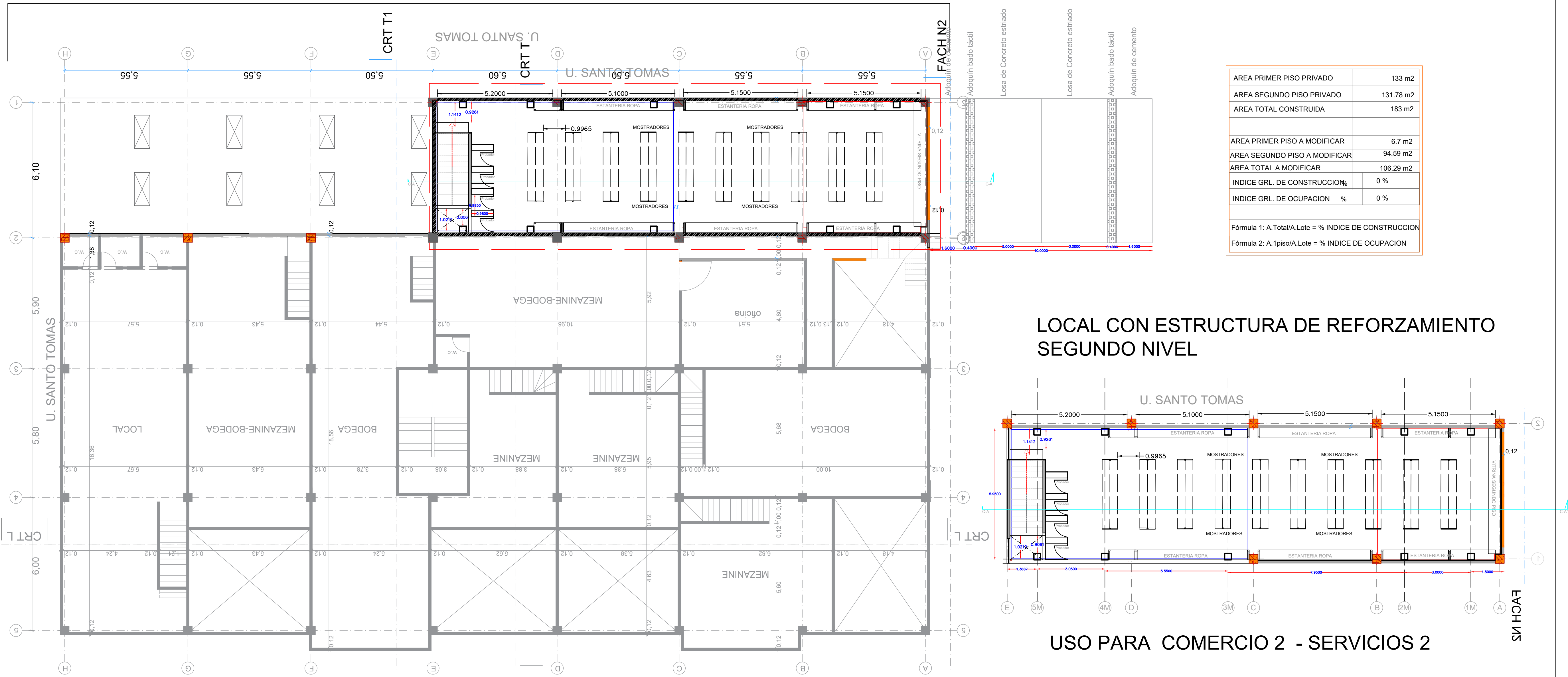
PLANTA PRIMER PISO

USO PARA COMERCIO 2 - SERVICIOS 2



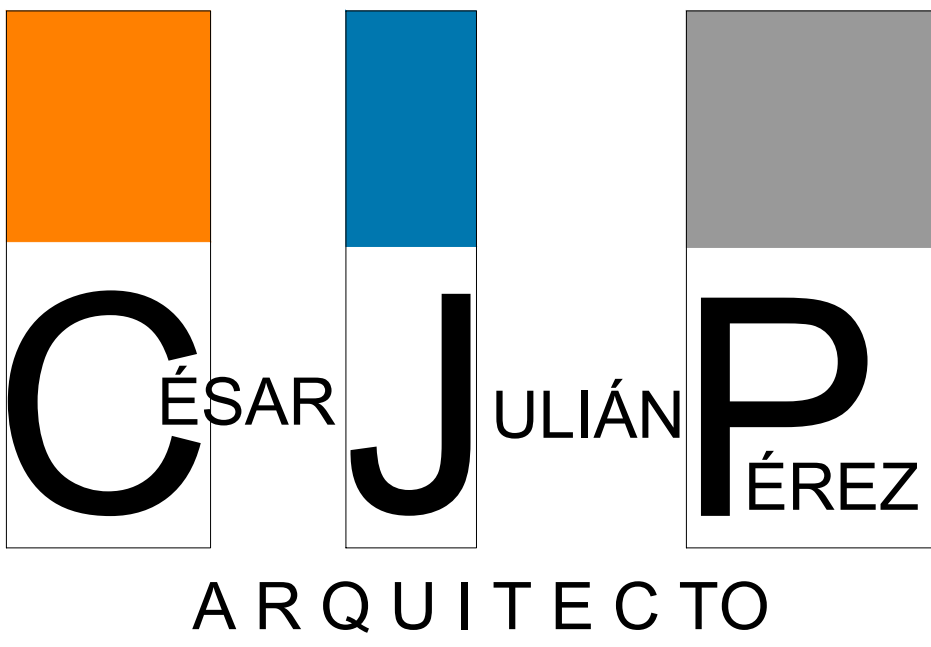
PLANTA SEGUNDO PISO

USO PARA COMERCIO 2 - SERVICIOS 2



AREA PRIMER PISO PRIVADO	133 m2
AREA SEGUNDO PISO PRIVADO	131.78 m2
AREA TOTAL CONSTRUIDA	183 m2
AREA PRIMER PISO A MODIFICAR	6.7 m2
AREA SEGUNDO PISO A MODIFICAR	94.59 m2
AREA TOTAL A MODIFICAR	106.29 m2
INDICE GRL. DE CONSTRUCCION	0 %
INDICE GRL. DE OCUPACION	0 %

Fórmula 1: $A_{Total}/A_{Lote} = \% \text{ INDICE DE CONSTRUCCION}$
Fórmula 2: $A_{1piso}/A_{Lote} = \% \text{ INDICE DE OCUPACION}$



PROYECTO Nombre:
LOCAL EDIFICIO GOMEZAN

GRUPO COMERCIO 2
Calle 19 # 11-84
TUNJA - BOYACA

CONTIENE:
PLANTA PRIMER PISO PROPUESTA
PLANTA SEGUNDO PISO PROPUESTA
CUADRO DE AREAS PROPUESTA

ARQUITECTO PROYECTANTE:

CESAR J. PEREZ R.
T.P. A1922002 BVC
CONCEJO NACIONAL PROFESIONAL

Vo. Bo. PROPIETARIO INMUEBLE

LAURA DANIELA CARO GUERRA
Propietaria - c.c. # 1020830974 de Bogotá

Vo. Bo.

DIGITO:

ESTUDIO - URBANO

FECHA:

JULIO DE 2025

ESCALA:

1:50
Piotear a

PLANO:

3/5

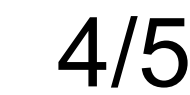
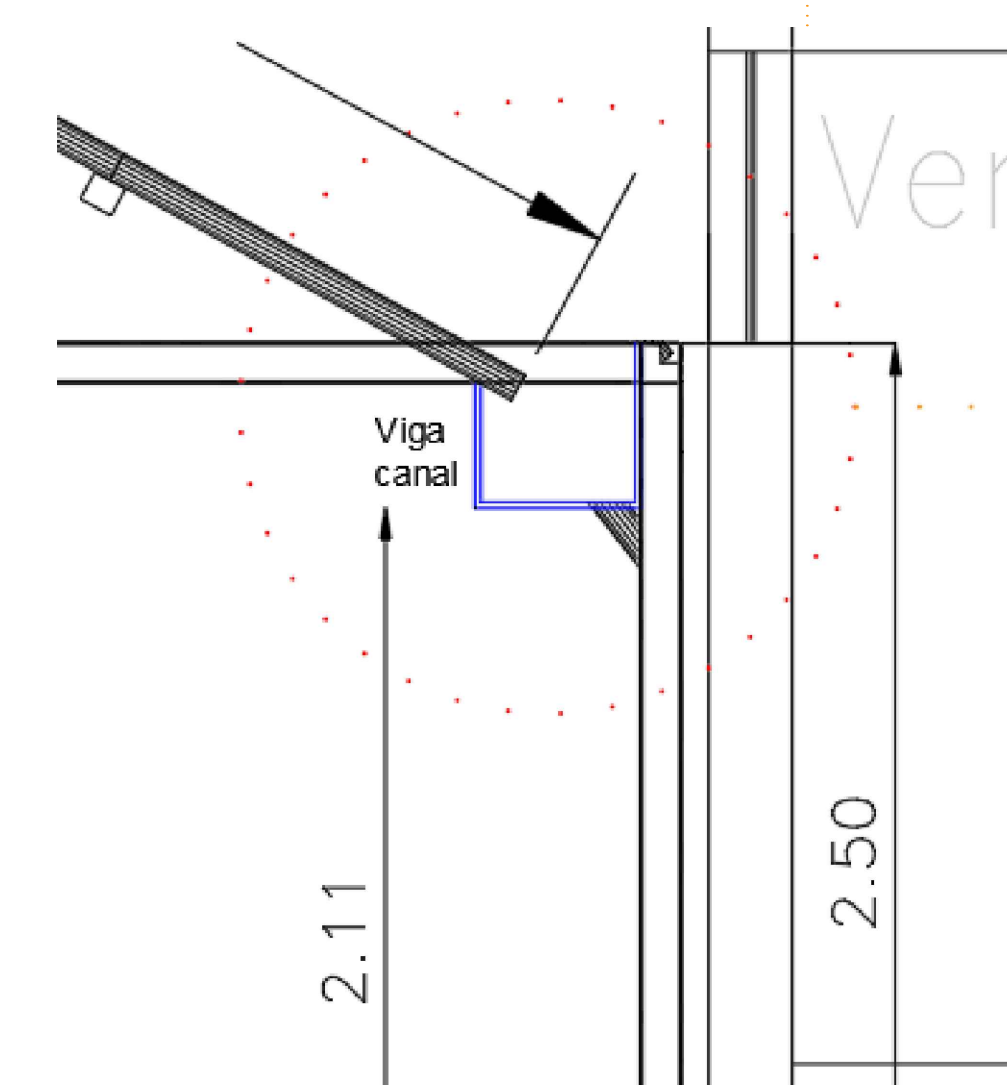
Vo. Bo.

AREA PRIMER PISO PRIVADO	133 m2
AREA SEGUNDO PISO PRIVADO	131.78 m2
AREA TOTAL CONSTRUIDA	183 m2
INDICE GRL. DE CONSTRUCCION%	0 %
INDICE GRL. DE OCUPACION %	0 %

Fórmula 1: $A_{Total}/A_{Lote} = \%$ INDICE DE CONSTRUCCION

Fórmula 2: $A_{1piso}/A_{Lote} = \%$ INDICE DE OCUPACION

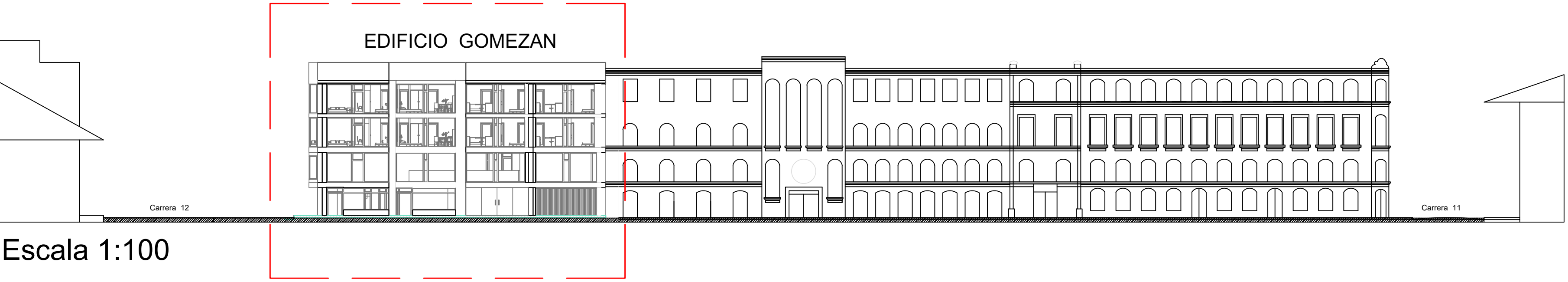
PLANTA CUBIERTA ACTUAL



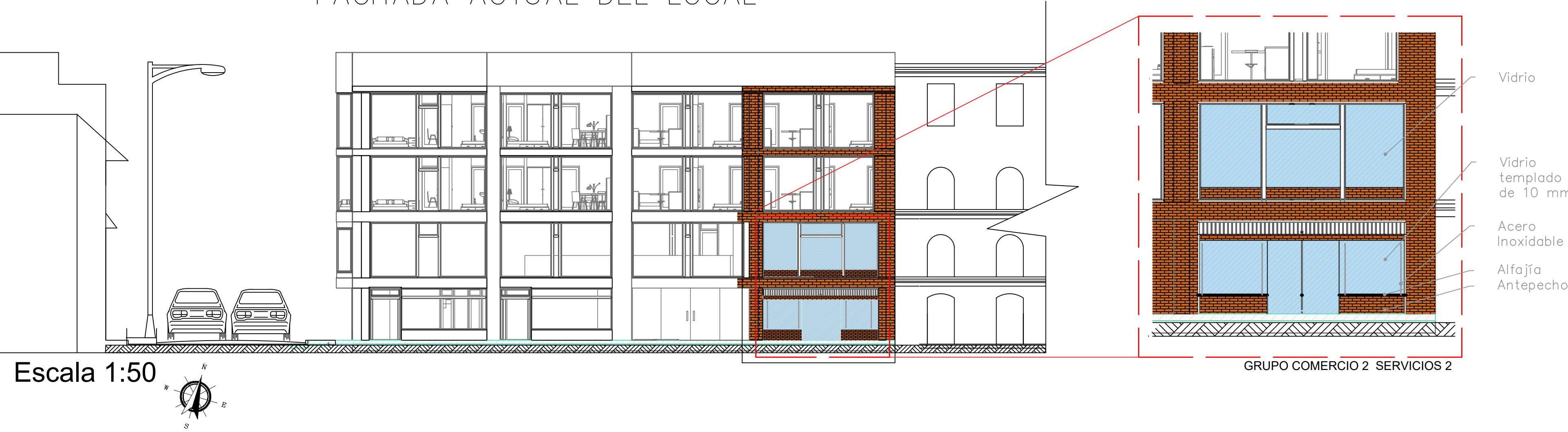
Vo. Bo.

FACHADAS.

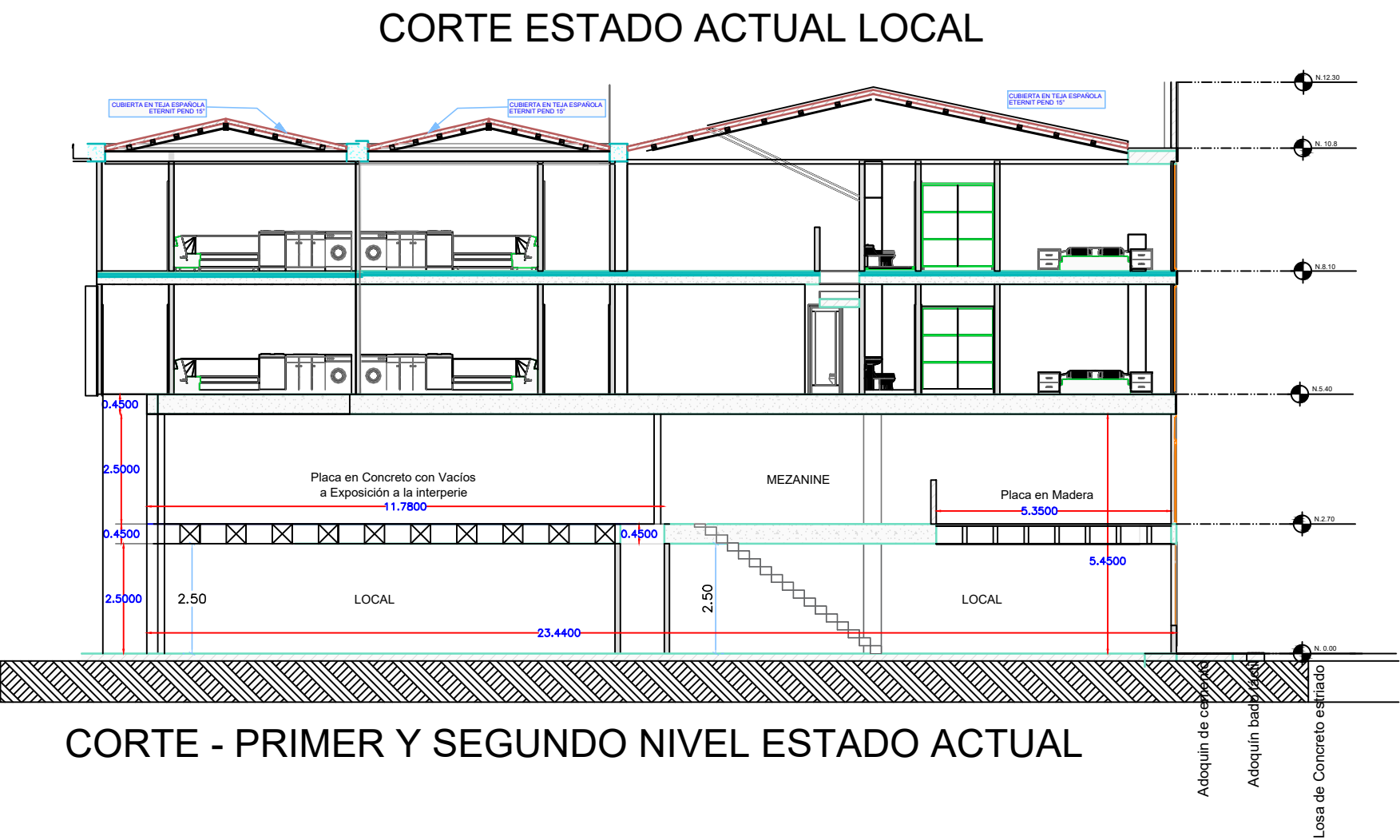
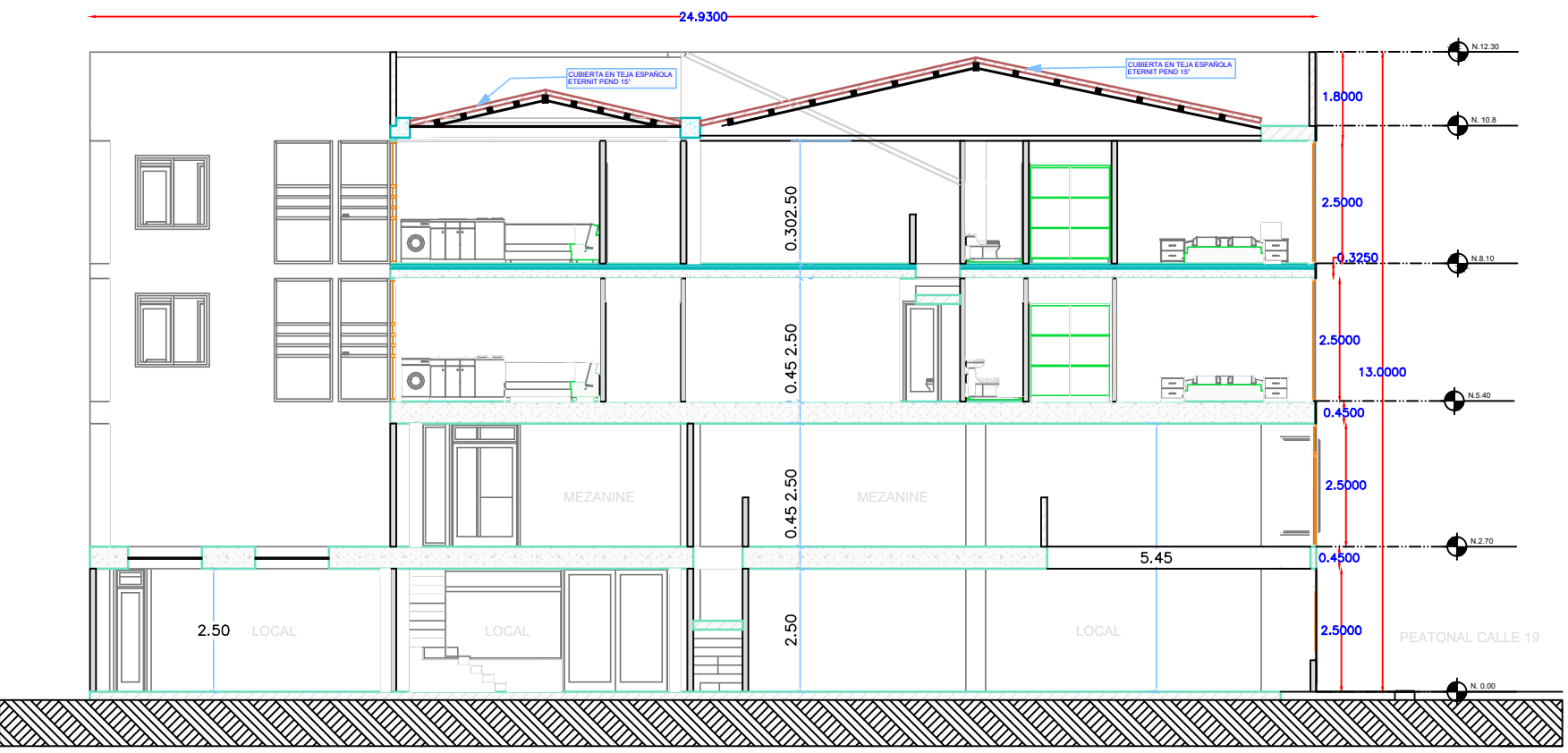
PERFIL FACHADAS CALLE 19 ENTRE CRA. 12 Y CRA. 11



PERFIL FACHADAS ACTUALES CALLE 19 ENTRE CRA. 12 Y CRA. 11
FACHADA ACTUAL DEL LOCAL



CORTES.



PROYECTO Nombre:
LOCAL EDIFICIO GOMEZAN

GRUPO COMERCIO 2
Calle 19 # 11-84
TUNJA - BOYACA

CONTIENE:
PERFIL FACHADAS SOBRE CALLE 19 CON
CRA. 12 Y CRA. 11
PERFIL FACHADAS CLL. 9 CON
CRA. 12 Y CRA. 11
CORTE TÍPICO EDIFICIO LONGITUDINAL
CORTE PRIME/R Y SEGUNDO PISO
LOCAL
FACHADA

ARQUITECTO PROYECTANTE:

CÉSAR J. PÉREZ R.
T.P. A-1902002 BVC
CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL

Vo. Bo. PROPIETARIO INMUEBLE

LAURA DANIELA CARO GUERRA
Propietaria - c.c. # 1020830974 de Bogotá

Vo. Bo.

DIGITO:

ESTUDIO - URBANO

FECHA:

JULIO DE 2025

ESCALA:

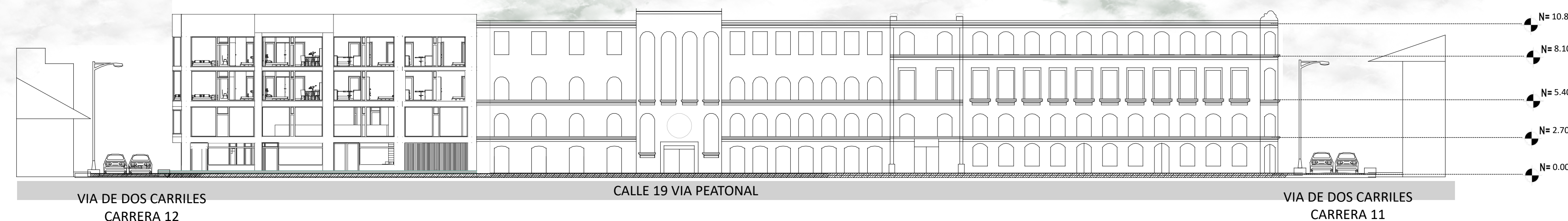
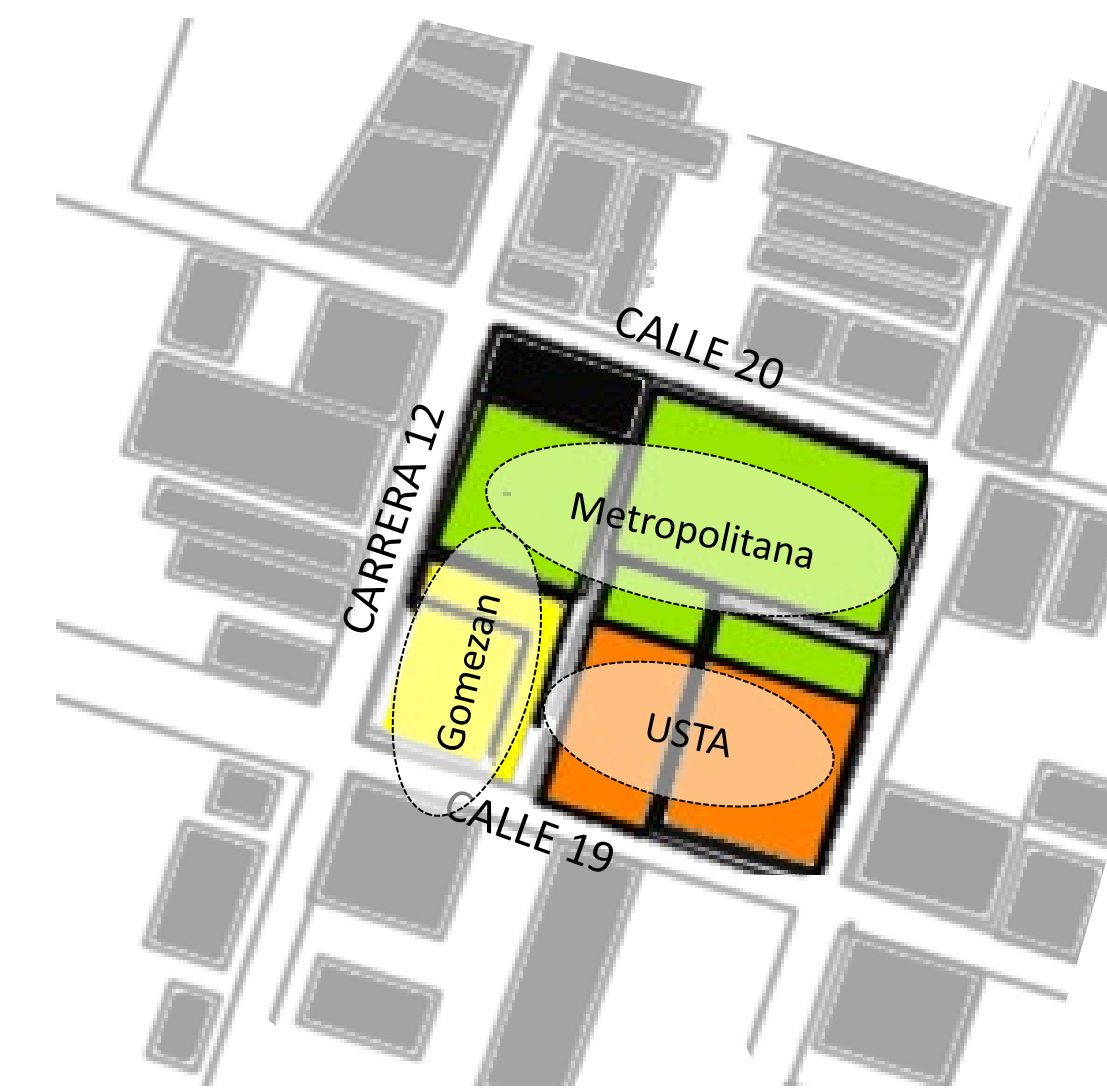
1:50

Plotear a

PLANO:

5/5

Vo. Bo.



PROYECTO Nombre:
LOCAL EDIFICIO GOMEZAN

GRUPO COMERCIO 2
Calle 19 # 11-84
TUNJA - BOYACA

CONTIENE:
NIVELES DE INTERVENCION MANZANA
LLENOS Y VACIOS DE MANZANA
PERFIL FACHADAS SOBRE CARRERA 12
REGISTRO FOTOGRÁFICO CARRERA 12
PERFIL FACHADAS SOBRE CALLE 19
REGISTRO FOTOGRÁFICO CALLE 19

ARQUITECTO PROYECTANTE:

CÉSAR J. PÉREZ R.
E.P.A. 140220000 EPIC
CONCEJO NACIONAL PROFESIONAL

Vo. Bo. PROPIETARIO INMUEBLE

LAURA DANIELA CARO GUERRA
Propietaria - c.c. # 1020830974 de Bogotá

Vo. Bo.

DIGITO:

ESTUDIO - URBANO

FECHA:

SEPTIEMBRE DE 2025

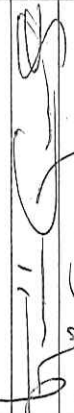
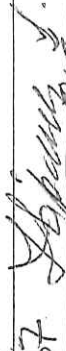
ESCALA:

1:50
Plotear a

PLANO:

1/5

ASISTENCIA ASAMBLEA 16 MARZO AÑO 2025 PROPIEDAD HORIZONTAL GOMEZAN

No.	UNIDAD PRIVADA 1	AREA PRIVADA	COFICIENTE PH	PROPIETARIO	REPRESENTANTE	CELULAR PROPIETARIO	CELULAR REPRESENTANTE	FIRMA
1	LOCAL CALLE 19 # 11-84	184,37	7,17	DANIELA CARO	Daniela Caro	3133228200	310-5803494	
2	LOCAL CALLE 19 # 11-88	238,54	9,27	ULISES MARIÑO MORALES	JOSE PUERTO		3112029029	
3	LOCAL CALLE 19 # 11-94	106,02	4,12	MABEL VDA de CASAS	Fadia Guerra	315-3185076	3214859512	
4	LOCAL CALLE 19 # 11-98	106,02	4,12	JORGE NIÑO	ANDRES CARO		311-4424453	Andres Caro
5	LOCAL CARRERA 12 # 19-12	104,88	4,08	ANDRES CARO	Daniela Caro	3222060368		
6	LOCAL CARRERA 12 # 19-18	97,53	3,79	JESUS VARGAS		3125788771		
7	LOCAL CARRERA 12 # 19-32	215,7	8,39	GONZALO BECERRA		3114447987		
8	LOCAL CARRERA 12 # 19-34	201,69	7,84	JORGE NIÑO	ANDRES CARO			Andres Caro
9	LOCAL CARRERA 12 # 19-38	198,99	7,74	MARATEA INVERSIONES SAS	DR. EDUARDO ALFONSO		3203983006	
10	300 B1 (Antes Local 305)			Maria Graciela Hoyos de Lammogilia	DR. EDUARDO ALFONSO		3203983006	
11	300 B2 (Antes Local 305)	106,37	4,14	Maria Graciela Hoyos de Lammogilia	DR. EDUARDO ALFONSO		3203983006	
12	300 A1			Dra. Gisela Bernal	Jaime Contreras	310-8065845	323-2828957	
13	300A2	67,09	2,61	Dra. Gisela Bernal	Jaime Contreras	310-8065845	323-2828957	
14	301	39,25	1,53	GONZALO BECERRA			3114315265	Gonzalo Becerra
15	302	34,05	1,32	JOSE MARTIN LOPEZ		301-3374143		
16	303	61,92	2,41	TIRZO GONZALEZ Y YOLANDA LARROTA		321-2640067	(740)3212640067	
17	304	21,83	0,85	EDWIN BUSTAMANTE		3105841562		
18	305	22,39	0,87	MARITZA SEPULVEDA OSCAR TORRES		3215641027 3106291118		
19	306	22,19	0,86	Yamira Duarte	DILIA CAICEDO	3002736524	3102323394	Dilia Caicedo
20	307	43,47	1,69	Yamira Duarte		3002736524		
21	308	23,47	0,91	ELVER PARRA			3183320205	Zalima Valentina Moreno
22	309	37,75	1,47	Cecilia Jimenez SANDRA FAFAN	Sandra Fafan	310-7509421		

ASISTENCIA ASAMBLEA 16 MARZO AÑO 2025 PROPIEDAD HORIZONTAL GOMEZAN									
UNIDAD PRIVADA 1	AREA PRIVADA	COFICIENTE PH	PROPIETARIO	REPRESENTANTE	CELULAR PROPIETARIO	CELULAR REPRESENTANTE	FIRMA		
23	310	36,5	1,42	ESPERANZA RIOS	311-2182979	40-031965	Esperanza Rios Samuel		
24	311	57	2,22	SR. HERNANDO BUITRAGO	305-4794427				
25	312	72,65	2,82	ROSA ALVAREZ	313-3505641	40-029-266-1			
26	401	39,25	1,53	LIDENA MEDINA VARGAS	312-5413159		Lidena Medina Vargas		
27	402	34,05	1,32	YANIRA DUARTE	3002736524				
28	403	61,92	2,41	LUZ MARINA PARRA	310-5626210				
29	404	21,83	0,85	LINDA CARMENZA ALARCON	312-5860446	312-5860446 3556125	Linda Cordero		
30	405	22,39	0,87	WILMER BRICEÑO Y LUIS FERNANDO JIMENEZ	312-5348175	304-5246921			
31	406	22,19	0,86	JAIME LEGUIZAMON	316-6293439	316-8748652	Jaime Leguizamon		
32	407	43,47	1,69	JOSE RINCON	313-5775020	316-8773551	Jose Rincon		
33	408	23,47	0,91	RICARDO BOHORQUEZ AUNTA	3124032149				
34	409	37,75	1,47	ALEJANDRA MOLINA	318-8169785				
35	410	36,5	1,42	SR. HERNANDO BUITRAGO	305-4794427	301-5049188			
36	411	57	2,22	SR. HERNANDO BUITRAGO	305-4794427				
37	412	72,65	2,82	LIDA HERCILIA MENDOZA ZEA	314-2104958				



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIOS EDIFICIO GOMEZAN

LUGAR: Salón de la Copropiedad

FECHA: 16 de marzo de 2025

HORA: 9: 00 am

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación o modificación del orden del día
3. Designación del presidente y secretario de la Asamblea Ordinaria
4. Lectura y aprobación del Reglamento de la Asamblea
5. Informe Gestión de administración y consejo de administración periodo 2024
6. Elección Consejo de Administración
7. Información Proyecto Licencia de construcción para la modificación a licencia vigente local calle 19 No. 11-84.
8. Propuesta arreglos tejado de copropiedad falso techo –piso.
9. Solicitud acta copropietarios para legalizar jurídicamente la copropiedad GOMEZAN ante la alcaldía de Tunja.
10. Aprobación Reglamento manual de convivencia
11. Propositiones y varios

DESARROLLO:

1. En la verificación del quórum la asistencia fue de 72.01%, se comprueba con el listado de asistencia.
2. El orden del día fue aprobado por unanimidad.
3. Se designó a la señora Maritza Sepúlveda como Presidente y a la señora Claudia Helena Leguizamón en representación del Señor José Rincón como secretaria de la Asamblea.
4. Se acordó que la presidente de la Asamblea dirigiera el curso de la Asamblea, estableciendo los parámetros para el uso de la palabra a los asistentes.
5. El Doctor Eduardo Alfonso presidente del consejo de administración informó las diferentes gestiones que se lograron hacer pero la mayoría no se pudo tomar decisiones ni acciones por falta de recursos pero se lograron varias actividades como son:
 - Financiar el pago de servicios públicos priorizando el servicio de aseo de una manera organizada y por un valor mínimo de acuerdo a las actividades.
 - Se aclara que con el aporte del valor de administración es muy escaso para solucionar las diferentes necesidades del edificio.
 - Socializa las diferentes funciones del consejo indicando que es a honores causa también informa cuáles son las funciones del comité de convivencia y da a conocer la nueva ley que salió hace poco que permite sancionar los altos ruidos y desórdenes en la propiedad horizontal.
 - También informa que dentro de esta normatividad está todos los temas relacionados con el depósito de basuras, los niños en los pasillos, el tema de la organización con las mascotas y todos lo relacionado con la normatividad de una Propiedad Horizontal.

El señor Jaime Contreras Administrador del Edificio socializó el informe de la gestión realizada en 3 hojas, que fue enviado con anterioridad al correo electrónico y por medio de Whatsapp a cada uno de los propietarios, dentro de ellas resalta las más representativas.

- Se hizo la recuperación de cartera.
 - Se pagaron servicios públicos de agua de las zonas comunes que estaba en mora, y se logró un acuerdo para diferirlo a cuotas con la empresa Veolia.
 - Respecto al servicio de luz se pago la totalidad de la deuda.
 - Con la empresa de aseo se hizo un acuerdo por valor de \$500.000, pesos mensuales, a partir del mes de mayo de 2024 y la labor ha sido satisfactoria.
 - Presentó y socializó el presupuesto 2025.
6. Se hace el proceso de elección del consejo de Administración, quedando de la siguiente manera:

Eduardo Alfonso - Apartamentos 300-B1 Y 300-B2
 Fredy Lizarazo - Apartamento 404
 Yolanda Gámez - Apartamento 303
 Esperanza Rios - Apartamento 310 Suplente

Seguido se realiza la elección del comité de convivencia, quedando conformado así:

Edwin Bustamante - Apartamento 304
 Eduardo Alfonso - Apartamentos 300-B1 Y 300-B2
 José Rincón - Apartamento 404

- * 7. Se presenta el arquitecto César Pérez encargado del proyecto y licenciamiento del arreglo de local ubicado en la calle 19 No. 11 -84, quien informa todo el proceso que se debe realizar al respecto, ya que tiene una dificultad con humedad en la época de invierno, esto genera una filtración hacia la universidad santo Tomás, quien hizo un requerimiento oficial por daños y perjuicios en el auditorio principal. Como segunda razón el entrepiso del mezanine del local mediante un estudio estructural y técnico se determinó que no cumple con los estándares NSR-2010 Norma sismo resistente y es pertinente demoler y construir una nueva placa con estructura independiente de la actual del edificio. El arquitecto indicó que previo al inicio de la obra de deben hacer unas visitas dejando las actas de vecindad, para su correspondiente comprobación del estado de la copropiedad.

Para este proceso se deben presentar unos requisitos de ley, iniciando por la información a los copropietarios, sobre las intervenciones que se van a

realizar, las firmas de socialización que se autorizó en esta asamblea y se hacen las recomendaciones necesarias para realizar esta obra.

La señora Sandra Farfán del apartamento 309 propone que haya una veeduría de esta obra para que el consejo de administración esté verificando el correcto desarrollo del proyecto.

Se realizó la correspondiente socialización aclarando las diferentes dudas que fueron presentadas en la asamblea se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad de la asamblea. ✓

8. El señor Jaime Contreras administrador del edificio GOMEZAN explica todo el proceso y las diferentes situaciones con respecto a los arreglos del techo indicando que se tiene ya una cotización de un valor aproximado de cerca de (\$10.000.000) diez millones de pesos también explica otros Arreglos como el mantenimiento de tanques, arreglo de techo del cuarto piso y arreglo de pisos de algunos sectores de la copropiedad, dando un valor total de (\$20.900.000) veinte millones novecientos mil pesos.

A continuación, se autoriza el valor (\$11.200.000) once millones doscientos mil pesos, para arreglo de techos, mantenimiento de tanques y canales del techo, este valor fue dividido en las 37 unidades que corresponden a los locales y apartamentos dando una cuota por valor de (\$300.000) trescientos mil pesos, para ser cancelados los 5 días del mes de Abril de 2025, esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

Para los siguientes arreglos se dejó a consideración realizar una asamblea virtual en 2 meses, previo haberse ejecutado la primera etapa de la obra, con el fin de presupuestar los recursos para los restantes arreglos.

9. Se planteó la necesidad de hacer el proceso de legalización de la copropiedad ante la alcaldía, informando los diferentes requisitos y fue aprobada por unanimidad.
10. Se aprobó que la necesidad de la creación del Reglamento de convivencia, quedando encargados los integrantes del comité de convivencia.
11. En Propositiones y varios:
 - El señor presidente explica los diferentes cambios que se darán en el momento en que se legalice la propiedad Horizontal.

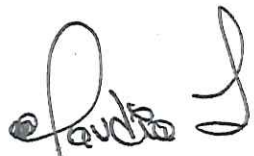
- El señor Jaime Leguizamón del apartamento 406, indica que se debe actuar con la recuperación de la cartera morosa y tomar las diferentes acciones y de acuerdo con esta gestión reconocerle un apoyo económico al señor presidente y administrador por dicha labor.
- Se dejó una propuesta para la siguiente asamblea, de presentar un proyecto de la construcción de 1 o 2 apartaestudios en el espacio del salón social de en la propiedad horizontal, con el fin de mejorar los ingresos, esta propuesta fue aprobada por unanimidad.
- Se solicitó la revisión de los citófonos que en este momento no están en funcionamiento para su correspondiente funcionamiento.

Terminado el orden del día, se da por finalizada la reunión, siendo las 12 y 10 de la tarde.


MARITZA SEPULVEDA

Presidente

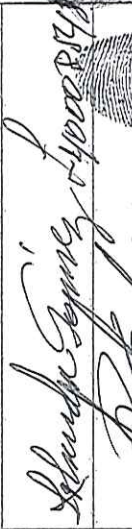
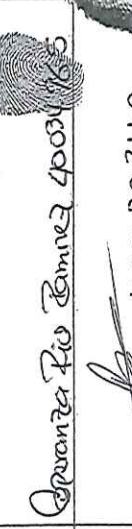
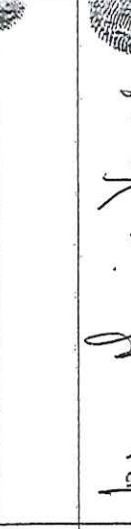
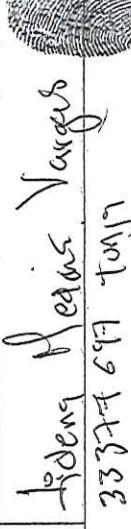
C.C. 33 376 874 de Tunja.


CLAUDIA LEGUIZAMÓN

Secretaria

C.C. 33.676.783 de Bogotá.

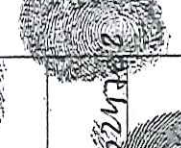
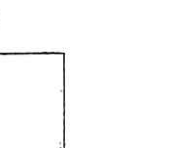
ACTA DE CONOCIMIENTO-INFORME Y ACEPTACION PARA LA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN EL LOCAL CALLE 19 N-11-84 DE PROPIEDAD DE DANIELA CARO Y ANDRES CARO QUE ESTA INCLUIDA EN LA COPROPIEDAD GOMEZAN, REALIZADO EN LA ASAMBLEA DEL 16 DE MARZO DEL 2025, ALAS 9 AM, EN LAS INSTALACIONES DE GOMEZAN TUNJA, ESTE DOCUMENTO SERA COPIA PARA CURADURIA URBANA N-2 TUNJA Y SE ANEXA COPIA DE ASAMBLEA CON SUS COMENTARIOS-

15	302	34,05	1,32	JOSE MARTIN LOPEZ				 33 374 697
16	303	61,92	2,41	TIRZO GONZALEZ Y YOLANDA LARROTA				 33 374 697
17	304	21,83	0,85	EDWIN BUSTAMANTE				 33 374 697
18	305	22,39	0,87	MARITZA SEPULVEDA OSCAR TORRES				 33 374 697
19	306	22,19	0,86	Yamira Duarte	DILIA CAICEDO			 33 374 697
20	307	43,47	1,69	Yamira Duarte				 33 374 697
21	308	23,47	0,91	ELVER PARRA				 33 374 697
22	309	37,75	1,47	SANDRA FARFAN	Sandra Farfan			 33 374 697
	UNIDAD PRIVADA 1	AREA PRIVADA	COFICIENTE PH	PROPIETARIO	REPRESENTANTE	FIRMA		
23	310	36,5	1,42	ESPERANZA RIOS	Esperanza Rios Ramirez			 33 374 697
24	311	57	2,22	SR. HERNANDO BUITRAGO	DIDIER RUNBO			 33 374 697
25	312	72,65	2,82	ROSA ALVAREZ				 33 374 697
26	401	39,25	1,53	LIDENA MEDINA VARGAS				 33 374 697

ACTA DE CONOCIMIENTO-INFORME Y ACEPTACION PARA LA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN EL LOCAL CALLE 19 N-11-84 DE PROPIEDAD DE DANIELA CARO Y ANDRES CARO QUE ESTA INCLUIDA EN LA COPROPIEDAD GOMEZAN, REALIZADO EN LA ASAMBLEA DEL 16 DE MARZO DEL 2025, A LAS 9 AM, EN LAS INSTALACIONES DE GOMEZAN TUNJA, ESTE DOCUMENTO SERA COPIA PARA CURADURIA URBANA N-2 TUNJA Y SE ANEXA COPIA DE ASAMBLEA CON SUS COMENTARIOS-

lo.	UNIDAD PRIVADA 1	AREA PRIVADA	COFICIENTE PH	PROPIETARIO	REPRESENTANTE	FIRMA
1	LOCAL CALLE 19 # 11-84	184,37	7,17	DANIELA CARO	Daniela Caro	C.C. 1029830974 Laura Daniela Caro Gomezan
2	LOCAL CALLE 19 # 11-88	238,54	9,27	ULISES MARIÑO MORALES	JOSÉ PUERTO	
3	LOCAL CALLE 19 # 11-94	106,02	4,12	MABEL VDA de CASAS	Fadila Guerra	Tradiciones Gomezan 403771 C.C. 1002329353 Andres Caro
4	LOCAL CALLE 19 # 11-98	106,02	4,12	JORGE NIÑO	ANDRES CARO	C.C. 1020830974 Laura Daniela Caro Gomezan
5	LOCAL CARRERA 12 # 19-12	104,88	4,08	ANDRES CARO	Daniela Caro	
6	LOCAL CARRERA 12 # 19-18	97,53	3,79	JESUS VARGAS		
7	LOCAL CARRERA 12 # 19-32	215,7	8,39	GONZALO BECERRA		
8	LOCAL CARRERA 12 # 19-34	201,69	7,84	JORGE NIÑO	ANDRES CARO	C.C. 1002329353 Andres Caro
9	LOCAL CARRERA 12 # 19-38	198,99	7,74	MARATEA INVERSIONES SAS	DR. EDUARDO ALFONSO	
10	300 B1 (Antes Local 305)			Maria Graciela Hoyos de Lammoglia	DR. EDUARDO ALFONSO	
11	300 B2 (Antes Local 305)	106,37	4,14	Maria Graciela Hoyos de Lammoglia	DR. EDUARDO ALFONSO	
12	300 A1			Dra. Gisela Bernal	Jaime Contreras	
13	300*2	67,09	2,61	Dra. Gisela Bernal	Jaime Contreras	
14	301	39,25	1,53	GONZALO BECERRA		

ACTA DE CONOCIMIENTO-INFORME Y ACEPTACION PARA LA LICENCIA DE CONSTRUCCION EN EL LOCAL CALLE 19 N-11-84 DE PROPIEDAD DE DANIELA CARO Y ANDRES CARO QUE ESTA INCLUIDA EN LA COPROPIEDAD GOMEZAN, REALIZADO EN LA ASAMBLEA DEL 16 DE MARZO DEL 2025, ALAS 9 AM, EN LAS INSTALACIONES DE GOMEZAN TUNJA, ESTE DOCUMENTO SERA COPIA PARA CURADURIA URBANA N-2 TUNJA Y SE ANEXA COPIA DE ASAMBLEA CON SUS COMENTARIOS-

27	402	34,05	1,32	YANIRA DUARTE			 Yanira Duarte 33367 250
28	403	61,92	2,41	LUZ MARINA PARRA			
29	404	21,83	0,85	LINDA CARMENZA ALARCON			 Linda Cortes 33367 250
30	405	22,39	0,87	WILMER BRICEÑO y LUIS FERNANDO JIMENEZ			 Wilmer Briceño 742341
31	406	22,19	0,86	JAIME LEGUIZAMON			 CAROLINA SALAMANCA 72324141
32	407	43,47	1,69	JOSE RINCON			 CLAUDIA LEGUIZAMON 5552 Rincon
33	408	23,47	0,91	RICARDO BOHORQUEZ AUNTA			 Ricardo Bohorquez 7174019
34	409	37,75	1,47	ALEJANDRA MOLINA			 1120302110
35	410	36,5	1,42	SR. HERNANDO BUITRAGO			 DIDIER RUMBO 1120302110
36	411	57	2,22	SR. HERNANDO BUITRAGO			 1120302110
37	412	72,65	2,82	LIDA HERCILIA MENDOZA ZEA			